

CONCEJO MUNICIPAL

1632 SESION ORDINARIA

Con fecha, 15 de Octubre de 1996 y siendo las 15:30 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco con la asistencia de los Concejales Sres. Luis Almendras Narvaez, Eleodoro Ramos Araneda, Renato Ravanal Araneda, Ramón Rioseco Guajardo, Angel Salas Salas y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside el Sr. Angel Salas Salas y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

1.- A la hora indicada, el Sr. Presidente abre la sesión y da a conocer la siguiente Tabla a tratar:

- LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
- CORRESPONDENCIA
- ENTREGA DE PROYECTO DE PRESUPUESTO 1997
- VARIOS

A continuación se pone en discusión las siguientes Actas:

- Reunión Ordinaria Nº 160, aprobada sin observaciones.
- Reunión Extraordinaria Nº 161, aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

- Ord. Nº 114 de la Dirección de Obras, dirigido al Jefe Encargado del Programa de Agua Potable Rural de Concepción, en el cual se solicita un estudio de factibilidad de dotación de agua potable rural para los habitantes del sector Las Aguilas de la comuna de Quilleco. El señalado Sector está ubicado al Este de la localidad de Quilleco, a unos 4 Km. de distancia aproximadamente, con una población de 300 personas, los cuales se encuentran afectados por la carencia de agua, lo cual se transforma en una situación crítica durante el periodo primavera-verano, situación que se viene presentando desde hace cinco años,

b) Correspondencia recibida

- No hay.

3.- ENTREGA DE PROYECTO DE PRESUPUESTO 1997

El Sr. Alcalde Subrogante Don José Vega Urrea, hace entrega del Proyecto de Presupuesto 1997 el cual debe ser discutido en el transcurso de los próximos meses y aprobado antes del 31 de Diciembre.

Al respecto, el Sr. Valenzuela consulta que pasa con los recursos que no se ocupan en un determinado proyecto, para lo cual plantea la siguiente situación " Nosotros aprobamos cuatro millones para arreglo de las calles de la Población Isabel Riquelme de Canteras, la Corporación Vial por hacer ese trabajo; según el Jefe, ellos se la adjudicaron en tres millones y medio de pesos. La pregunta es ¿qué pasa con el resto de los recursos?.

El Sr. Rioseco señala que es imposible que se cancelen recursos no contemplados en el presupuesto, ya que las licitaciones se llaman de acuerdo a los recursos presupuestados, es posible que se adjudique una obra por un monto menor, pero esos recursos no utilizados es imposible que salgan del municipio, por lo tanto, son solo comentarios de pasillo. Ahora si ustedes lo desean pueden pedir al Director de Control, que es el Sr. Vega, un informe de fiscalización o bien solicitar la fiscalización por petición del Concejal Valenzuela.

El Sr. Vega en su calidad de Alcalde Subrogante, para clarificar lo expresado por el Sr. Valenzuela plantea el siguiente ejemplo, si se presenta un proyecto para mejorar cinco cuabras y se proyecta cinco millones de pesos y al licitarlo el oferente ofrece hacerlo por dos millones y medio de pesos, la pregunta es ¿qué pasa con esos otros dos millones y medio?, esos son saldos no invertidos de un proyecto, lo cual se junta con otros saldos no invertidos de otros proyectos y a través, de una modificación presupuestaria, aprobada por el Concejo, se les da una nueva destinación que puede ser la realización de un nuevo proyecto u obra. La Municipalidad siempre va cancelar lo que se contrató.

El Sr. Valenzuela señala que él tiene claro el procedimiento, pero lo que él reclama es porqué el Municipio nunca informa en cuanto se adjudican las obras o por cuanto plata se hizo una determinada obra.

El Sr. Rioseco pide la palabra e indica: Sr. Presidente yo sugiero que para la próxima reunión se presente el Jefe de Finanzas y la Directora de Obras, para que aclaren algunas dudas sobre algunas materias que durante cuatro años no entendieron algunos Concejales y con respecto a comentarios de que algunos proyectos los gestionó el Alcalde, yo quiero volver a manifestar que hubieron muchos proyectos que algunos Concejales sólo se enteraron cuando se estaban ejecutando.

El Sr. Valenzuela aclara que no se trata de ir en contra de nadie, lo que se necesita es aclarar cierta forma de proceder, porque yo le aseguro lo siguiente, en Canteras de repente se comenta que se aprobó tanta plata, ahora otra cosa, nosotros algún día podemos tener acceso como se licita, porque generalmente yo he visto sus amigos trabajando en Canteras Sr. Rioseco.

El Sr. Rioseco responde que está de acuerdo que se aclare esta situación, ya que los comentarios intencionados o no son por ignorancia, por eso, insiste que para la próxima reunión se solicite un informe al Jefe de Finanzas y si ese informe no es satisfactorio se solicite la participación de la Contraloría.

El Sr. Salas como presidente del Concejo interviene diciendo que para que haya claridad y transparencia se tome un acuerdo para pedir directamente la fiscalización de Contraloría.

Sometida a debate la proposición del Sr. Salas, el H. Concejo por mayoría acuerda una fiscalización interna por parte del Jefe de Control relativa algunos proyectos municipales licitados y en la eventualidad que hubieran dudas sobre dicho informe se solicite una inspección de Contraloría. A

4.- VARIOS

a) El Sr. Almendras consulta que avances hay de la causa del delito de robo con fuerza a la I. Municipalidad de Quilleco, ya que el Concejo en reunión pasada acordó por mayoría que se estudie la factibilidad de contratar un abogado para que agilice la causa, además ahora solicita que de haber resultados estos se publiquen.

El Sr. Vega indica que este miércoles se realizarán gestiones con el Abogado de la Corporación Judicial, para solicitar la reapertura del sumario.

b) El Sr. Almendras consulta por la instalación de señalización de reducción de velocidad en el sector mas poblado de Cañicura para evitar accidentes.

El Sr. Vega responde que se hicieron las gestiones ante Vialidad y se está en vías de solución.

c) Atendiendo a la inquietud presentada por el Concejal Valenzuela, relativa al proyecto de arreglo de calles de la Población Isabel Riquelme de Canteras, el H. Concejo por mayoría solicita la intervención de inmediato de la Directora de Obras, Srta. Lilian Cabalin.

Una vez que el Sr. Valenzuela plantea su inquietud la Srta. Cabalin interviene diciendo que, para dicho proyecto el Concejo aprobó cuatro millones de pesos y el proyecto en definitiva salió por tres millones seiscientos sesenta y tres novecientos pesos iva incluido. Para este proyecto se presentaron tres oferentes; la Corporación Vial, Preservi y Construcciones el Roble, y la oferta más conveniente fue la presentada por la Corporación Vial de \$ 3.663.900.-

El Sr. Valenzuela interviene diciendo que la información entregada por la Srta. Cabalin es clara de acuerdo a la pregunta que se hizo, pero la inquietud es otra, es saber en que se destinan los recursos que no se utilizan en un determinado proyecto, situación que no es competencia de la Directora de Obras, sino del Jefe de Finanzas.

d) Aprovechando la presencia de la Directora de Obras el Sr. Almendras interviene diciendo, los caminos a Tinajón y Cañicura fueron reparados de lujo, en este minuto están totalmente deteriorados, si se pasa solo la máquina se van a deteriorar más, la pregunta es si hay posibilidades que se reparen estos caminos con máquina, rodillo y agua ya sea por parte de Vialidad o contratando una empresa particular.

La Srta. Directora de Obras responde que todo depende del presupuesto que esté quedando para reparación de caminos.

e) El Sr. Almendras también solicita a la Directora de Obras que se repare un Puente en el sector de Feralillo, a lo cual la Srta. Cabalin responde que se están agotando los medios para realizar dicha reparación y el problema mayor es que una de las bases del puente está deteriorada y no se cuenta con material para cambiarla.

f) A continuación una vez que termina su intervención la Srta. Directora de Obras el Sr. Rioseco pide permiso para retirarse de la reunión.

Acto seguido el Sr. Ravanal solicita la palabra para manifestar que no le gusto esta reunión por las siguientes razones: en primer lugar a mi se me llama la atención, aquí el indicado para llamarme la atención es el presidente y no un Concejal. En segundo lugar no me presto para una acusación en contra de nadie sin contar con antecedentes.

El Sr. Salas interviene diciendo que espera que el Sr. Rioseco en la próxima reunión utilice términos mas de acorde a un Concejal que también han sido los mismos términos que uso en su periodo como Alcalde, que penoso sería para todo el Concejo que siguiera utilizando esos mismos términos, de que no entendiste, sólo le falta decir tal por cual y eso no puede ser, esa actitud enardece el estado de ánimo de cualesquiera, porque aquí aparecemos todos como unos verdaderos ignorantes con las expresiones que siempre estamos escuchando del Sr. Rioseco.

El Sr. Rioseco antes de retirarse manifiesta que concuerda con lo expresado, y agrega que lamentablemente el Sr. Salas durante los cuatro años ha sido muy difícil que entendiera muchas cosas y que no fue capaz de aprenderse la ley.

g) El Sr. Almendras consulta si el asfalto de las calles está recepcionado, porque él observa que está quedando con varios desperfectos. El Sr. Vega responde que aún no se recepciona esa obra.

h) El Sr. Salas consulta sobre el proyecto de electrificación del Guindo, aquí se le dijo por los mismos vecinos del Guindo que esta obra se estaría iniciando antes del 30 de Octubre.

El Sr. Vega responde que no se tiene información oficial al respecto.

El Sr. Ramos informa que él tiene entendido que se licitó el proyecto del Guindo, lo que indicaría que están asignados los recursos y la Cooperativa Rural Eléctrica se estaría adjudicando el Proyecto.

En razón de esta preocupación el Sr. Salas informa que hoy día llamó a la Intendencia de Concepción, donde se le indicó que el proyecto está aprobado para 46 familias y que ya pasó del Departamento Técnico al Intendente, para que él decida quien lo hace, en todo caso este proyecto se hace este año pero no antes del 30 de Octubre.

i) El Sr. Valenzuela informa que en el proyecto de Iluminación del Hualle, que aparentemente licitó Frontel, se está haciendo una instalación de un costo muy elevado que sólo se realiza en algunas capitales del mundo. También consulta por el Policlínico de Canteras cuando se comienza a construir.

El Sr. Vega responde con respecto al Policlínico que el proyecto está aprobado sólo falta el financiamiento.

j) El Sr. Almendras solicita que se publique el estado de avance en que se encuentra la tramitación de la donación al Serviu de los terrenos comprados por el Municipio en Villa Mercedes.

Los Concejales presentes aprueban la moción.

k) El Sr. Ramos solicita una subvención especial para ayudar con útiles escolares a jóvenes que estudian en colegios técnicos de Los Angeles.

l) El Sr. Almendras reitera la idea que antes de aprobar el presupuesto 97 todos los Jefes de Departamentos den cuenta del presupuesto 96.

m) El Sr. Ravanal solicita que el Depto. Social estudie la forma para ayudar a dos familias de escasos recursos que tienen casos dramáticos: una tienen un niño mongólico el cual le es difícil de atender y otra familia tiene un niño que sufrió un accidente en el Liceo de Quilleco el cual debe ser tratado por especialistas.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 17:32 horas.

Próxima reunión ordinaria, Martes 05 de Noviembre de 1996, a las 15:00 horas .-



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL